



## **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

*ANUNCIO de 9 de enero de 2023 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución del CT intemperie sobre apoyo "Ctra. Montehermoso 1" n.º140300040 por un CT prefabricado (EP-1T) telemandado de 630 kVA, con el consecuente aumento de potencia". Término municipal: Plasencia (Cáceres). Expte.: AT-9419. (2023080088)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Sustitución del CT intemperie sobre apoyo "Ctra. Montehermoso 1" n.º 140300040 por un CT prefabricado (EP-1T) telemandado de 630 kVA, con el consecuente aumento de potencia".
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9419.
4. Finalidad del proyecto: Sustitución del CT de intemperie sobre apoyo "Ctra. Montehermoso 1" n.º 140300040 por un CT prefabricado EP\_1T, con el consecuente aumento de potencia y sustancial mejora del suministro eléctrico de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva línea subterránea de media tensión en doble circuito:

- Origen: Celdas de línea del nuevo CT proyectado a instalar.
- Final: Empalmes con la LSMT existente en la avda. Obispo Laso que actualmente une el CT "Ctra. Montehermoso 2" y CT "CS Inst San Miguel" la cual se partirá para hacer entrada y salida en el nuevo CT proyectado con la nueva LSMT D/C proyectada.
- Tensión: 13,2 kV (20 kV).
- Conductor: HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x240) mm<sup>2</sup>.
- Longitud: 0,308 km.



Instalación de nuevo CT de superficie, en edificio prefabricado (EP-1T) de 630 kVA, en sustitución del actual de 250 kVA; e instalación de conjunto de celdas telemandadas con 2 posiciones de línea y 1 de protección (2L+1P).

Instalación de 3 líneas de BT: Líneas de BT desde el nuevo CT proyectado de 0.651 km tipo XZ1(S) 0,6/1 kV 3x240 + 1x150 Al y para las acometidas XZ1 (S) 0,6/1 kV 2x50 Al.

— Emplazamiento de las instalaciones: Avenida Obispo Laso y calle Cristóbal Oudrid, previa Cesión Demanial de los terrenos por parte del Ayuntamiento de Plasencia.

Desmontaje el tramo de la LAMT "Plasencia 2" que actualmente alimenta al CTIA "Ctra. Montehermoso 1" entre el apoyo 5035 de la misma, y el citado CTIA (pórtico 2008), así como los apoyos intermedios existentes 2006 y 2007, en una longitud total de 255 ml (con conductor LA-56).

Además, se desmontará el tramo de LABT existente entre el CTIA "Ctra. Montehermoso 1" y los apoyos de hormigón que actualmente la sustentan.

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: [soiemcc@juntaex.es](mailto:soiemcc@juntaex.es).

En la página web [www.industriaextremadura.juntaex.es](http://www.industriaextremadura.juntaex.es).



Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 9 de enero de 2023. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

